

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN

NORMAS BÁSICAS PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN A TRIBUNALES PEvAU-PA 2023-24

1. El objeto de estas normas es establecer el proceso de solicitud de participación, como PTGAS de sede, en los trabajos extraordinarios de colaboración con los Tribunales Calificadores de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión “PEvAU-PA”, para el curso 2023-24.
2. Convocatorias de la PEvAU-PA.
 - A. Convocatoria Ordinaria:
 - a. Fechas: 4, 5 y 6 de junio de 2024
 - b. Sedes: Málaga capital (Campus de Teatinos y Ampliación), Costa Este, Costa Oeste e Interior
 - B. Convocatoria Extraordinaria:
 - a. Fechas: 2, 3 y 4 de julio de 2024
 - b. Sedes: Málaga capital (Campus de Teatinos y Ampliación)
3. Para ser admitidos en el proceso de selección, las personas solicitantes deben reunir los siguientes **requisitos**:
 - A. Estar en activo.
 - B. No encontrarse en situación de Incapacidad Temporal – IT.
 - C. Recibir sus retribuciones con cargo al Capítulo I del Presupuesto de la Universidad de Málaga.
 - D. No encontrarse en ninguna de las circunstancias señaladas como motivo de abstención establecidas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - E. Presentar dentro del plazo establecido el impreso de solicitud debidamente cumplimentado, contando con el informe favorable de la persona responsable del

Servicio o Unidad Administrativa en la que desarrollen su trabajo, **para cada una de las convocatorias en las que se quiera participar.**

F. No contar con informe desfavorable del PTGAS Responsables de sede de convocatorias anteriores. (Ver punto 12 del Compromiso del PTGAS).

4. El plazo de presentación de solicitudes será: **desde el 5 al 11 de marzo de 2024**, ambos inclusive.

Las solicitudes serán remitidas, una vez cumplimentadas por el interesado/a, a la persona responsable del Servicio o Unidad Administrativa de quien dependa.

El responsable enviará las solicitudes aprobadas desde su cuenta de correo institucional con fecha límite el **11 de marzo de 2024**, a la de serviciopas@uma.es, como Servicio competente para el desarrollo del proceso, especificando en el asunto "**PEVAU2024**". Será imprescindible **el VºBº del responsable para cada una de las convocatorias solicitadas.**

Se considerará que la solicitud ha sido presentada con la remisión del correo electrónico del responsable del Servicio o Unidad Administrativa al Servicio de PTGAS.

Es muy importante anotar correctamente en el impreso de solicitud el teléfono móvil de contacto, así como la dirección de correo electrónico UMA, y la disponibilidad para acudir a Tribunales con sede en la provincia de Málaga distintos al Campus de Teatinos y su Ampliación. Dicha elección de disponibilidad no será vinculante pero sí tenida en cuenta para su posible asignación a sedes.

5. En caso de que el número de solicitudes exceda de las necesidades de colaboración, la selección se hará mediante sorteo público a celebrar el viernes **19 de marzo de 2024** a las 10:00 horas (Sala de Formación, Edf. Servicios Múltiples), hasta completar el número de personas necesarias para ambas convocatorias, con la proporción de un PTGAS laboral por cada dos PTGAS funcionarios.



Caso de no cubrirse las necesidades de personal de apoyo, se recurrirá a la designación directa por parte del Servicio de PTGAS, de entre todo el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

6. La relación de los solicitantes admitidos podrá consultarse en la página web del Servicio de PTGAS de la Universidad de Málaga serviciopas@uma.es.

Del mismo modo se dará a conocer el resultado definitivo del sorteo, donde se especificarán los nombres del personal funcionario y laboral seleccionado, para cada una de las convocatorias y el listado de suplentes de cada uno de los grupos.

7. Posteriormente, el Servicio de Acceso contactará con el PTGAS seleccionado, a fin de dar a conocer la asignación de sedes realizada y demás información relevante sobre las pruebas.